



Dirección: Cooperativa Chiguilpe,
Calle B. Lote 12 y Av. 8 Fono:
023870016 Santo Domingo - Ecuador

CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca con carácter URGENTE Y OBLIGATORIO a todos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LOGISTICO EXPRESS ANDRE TRANSLOGEXAN S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día viernes 22 de marzo de 2019 a las 08h00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Cooperativa Chiguilpe, en la Calle B lote 12 y Avenida 8, a fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la Junta por Parte del Señor Presidente
3. Informe Gerente General año 2018
4. Informe Comisario año 2018
5. Lectura y aprobación Estados Financieros año 2018
6. Destino de las Utilidades del Ejercicio 2018
7. Recesso
8. Lectura y aprobación del acta.

Se pide puntual asistencia a los accionistas, Se convoca de manera especial al señor MORALES SOTOMAYOR LENIN LEONARDO.

Atentamente,

LIC. BENALCAZAR SAMANIEGO HECTOR PATRICIO
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LOGISTICO EXPRESS TRANSLOGEXAN S.A.

En la Ciudad de Santo Domingo, a los 22 días del mes de marzo del 2019, siendo las ocho horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LOGISTICO EXPRESS TRANSLOGEXAN S.A., ubicadas en la Cooperativa de Vivienda Chiguilpe, en la Calle B lote 12 y Avenida 8, del Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Preside la Asamblea General Extraordinaria el Señor MORETA PANCHEZ NELSON MARCELO en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. BENALCAZAR SAMANIEGO HECTOR PATRICIO. El Presidente solicita al secretario constate el quórum, quedando instalado la Junta hallándose presente el 82,42% del capital.

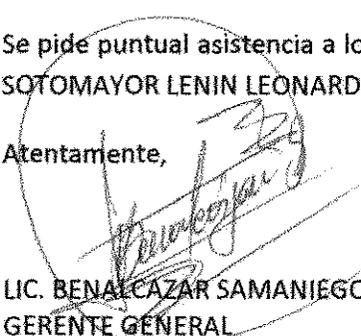
CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca con carácter URGENTE Y OBLIGATORIO a todos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LOGISTICO EXPRESS ANDRE TRANSLOGEXAN S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día viernes 22 de marzo de 2019 a las 08h00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Cooperativa Chiguilpe, en la Calle B lote 12 y Avenida 8, a fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la Junta por Parte del Señor Presidente
3. Informe Gerente General año 2018
4. Informe Comisario año 2018
5. Lectura y aprobación Estados Financieros año 2018
6. Destino de las Utilidades del Ejercicio 2018
7. Receso
8. Lectura y aprobación del acta.

Se pide puntual asistencia a los accionistas, Se convoca de manera especial al señor MORALES SOTOMAYOR LENIN LEONARDO.

Atentamente,


LIC. BENALCAZAR SAMANIEGO HECTOR PATRICIO
GERENTE GENERAL

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.- Estando presentes 5 accionistas que representan el 82,41% del capital suscrito y pagado compuesto de la siguiente manera:

- El señor BENALCAZAR SAMANIEGO HECTOR PATRICIO, representando 393 acciones de 1 dólar cada una, totalmente suscrita y pagada.

- El señor MORALES SOTOMAYOR LENIN LEONARDO, representando 1 acción de 1 dólar totalmente suscrita y pagada.
- El señor MORETA PANCHEZ MIGUEL ANGEL, representando 591 acciones de 1 dólar cada una, totalmente suscrita y pagada.
- El señor MORETA PANCHEZ NELSON MARCELO, representando 1 acción de 1 dólar totalmente suscrita y pagada.
- El señor RIVERA CARBO DANIEL FABRICIO, representando 3 acciones de 1 dólar cada una, totalmente suscrita y pagada.

2.- **INSTALACION DE LA JUNTA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.**- Una vez se determina que si hay quorum para instalar la sesión. Siendo las 08:10 am. Se inicia la sesión con palabras del Señor Presidente que da la bienvenida a los presentes agradeciéndoles por su presencia, con lo cual queda instalada la Junta General Ordinaria.

3.- **INFORME DEL GERENTE 2018.**- El gerente procede a dar su informe con relación al periodo 2018 punto por punto, quien lo realiza en forma oral y escrita, el mismo que se adjunta en esta acta, una vez concluida su lectura se pone a consideración de la junta su respectiva aprobación, para lo cual el accionista DR. MORETA PANCHEZ MIGUEL ANGEL lanza a moción que se acepte el informe del señor gerente del año 2018, moción que es aceptada de forma unánime por los presente, cabe indicar que no votan los administradores y el comisario como lo dispone el art. 243 de la Ley de compañías.

4.- **INFORME DE COMISARIO 2018.**- Se da lectura al informe del Comisario del año 2018 el mismo que es puesto a consideración de la junta, el accionista DR. MORETA PANCHEZ MIGUEL ANGEL lanza a moción que se acepte el informe del señor comisario del año 2018, moción que es aceptada de forma unánime por los presente, cabe indicar que no votan los administradores y el comisario como lo dispone el art. 243 de la Ley de compañías.

5.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.**- El presidente le Concede la palabra al Ing. Jefferson Pereira Rojas en calidad de contador de la compañía, El mismo que procede a explicar una por una las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del año 2018, luego de las preguntas impuestas por los presente y al obtener las repuestas por parte del señor contador a sus inquietudes se pone a consideración de la junta los Balances del año 2018, toma la palabra el accionista señor RIVERA CARBO DANIEL FABRICIO quien lanza a moción que se apruebe los balances del año 2018, moción que es aprobada de manera unánime por los presente, a excepción de los administradores y el comisario como lo dispone el art. 243 de la Ley de compañías que no votaron.

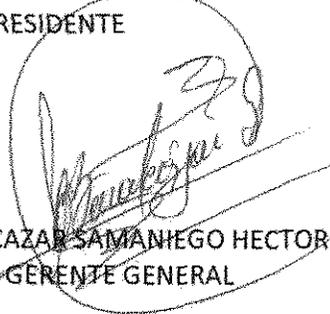
6.- **DESTINO DE LAS UTILIDADES AÑO 2018.**- Mocióna el Señor accionista DR. MORETA PANCHEZ MIGUEL ANGEL que se reinvierta las utilidades de la compañía obtenidas del año 2018, en vista que se siga incrementando nuestro patrimonio y logremos fortalecer la compañía. Moción que es aceptada de forma unánime.

7.- RECESO.-Sin tener otro punto que tratar el presidente dispone un receso de 10 minutos y dispone al secretario que en ese lapso elabora la correspondiente acta siendo las 8:45 a.m.

8.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.- Se reinstala la junta a las 8:55 a.m. para proceder a dar lectura al acta, la misma que es aprobada y aceptada de manera unánime, siendo las 09:00 a.m. se clausura la sesión, para constancia de lo actuado firman en unidad el Presidente y el Secretario que lo certifica.



DR. MORETA PANCHEZ NELSON MARCELO
PRESIDENTE

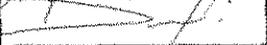


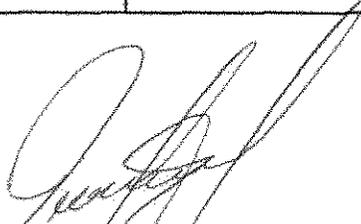
LIC. BENALCAZAR SAMANIEGO HECTOR PATRICIO
GERENTE GENERAL

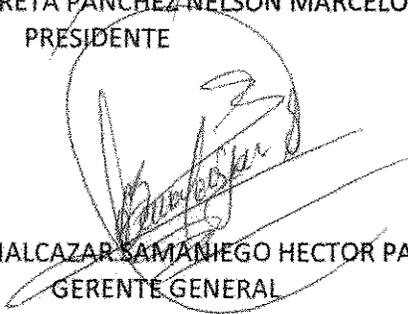
**CONTROL DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LOGISTICO EXPRESS TRANSLOGEXAN S.A.**

(APROBACION DE BALANCES AÑO 2018)

22 DE MARZO DE 2019

#	CEDULA	NOMINA	ACCION	FIRMA
1	1711036689	BENALCAZAR SAMANIEGO HECTOR PATRICIO	393	
2	1710394378	MORALES SOTOMAYOR LENIN LEONARDO	1	
3	1711354769	MORETA PANCHEZ MIGUEL ANGEL	591	
4	1712301819	MORETA PANCHEZ NELSON MARCELO	1	
5	1719613950	RIVERA CARBO DANIEL FABRICIO	3	


DR. MORETA PANCHEZ NELSON MARCELO
PRESIDENTE


LIC. BENALCAZAR SAMANIEGO HECTOR PATRICIO
GERENTE GENERAL